

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL	CEDULA / RNC	CARGO EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACION	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	VALOR DEL APORTE	TIPO DE APORTE	
						NATURALEZA	NUMERARIO
FLOR SILVESTRE TAVERAS BALDERA	010-0024895-3	PRESIDENTE					
DANIA JOSEFINA REYES RAMIREZ	001-1566804-6	VICEPRESIDENTE					
DAYSY MARGARITA GARCIA ROJAS	001-0273652-7	TESORERA					
ARITZA JOSEFINA SANTANA HOLGUIN DE TAVARI	001-0155818-7	SECRETARIA					
CARLOS PEÑA NUNEZ	001-1722978-1	VOCAL					
ANLLEYELINE CASTRO ALMONTE DE MATIAS	001-1118752-2	VOCAL					
LISANDRO DAVID MARTINEZ ABREU	001-1424753-9	VOCAL					
HUGO HERNAN ALBUERME MONTAS	027-0030027-6	VOCAL					
MAYA VIRGINEA OVIEDO DUCOUDRAY	001-1665133-2	VOCAL					
MARTIN ANTONIO SALDIVAR ABREU	118-0003810-8	COMISARIO					

TIPO DE BIEN APORTADO

VEHICULOS DE MOTOR INMUEBLES OTROS ESPECIFIQUE: _____

NOMBRE COMERCIAL (Signo Distintivo)	DIRECCION	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO

NOMBRE Y APELLIDOS: FLOR SILVESTRE TAVERAS BALDERA CEDULA / RNC: 010-0024895-3 RAZON SOCIAL: _____
 DIRECCION: CALLE DANAE, No.23, GASCUE, SANTO DOMINGO, D.N. CIUDAD: DISTRITO NACIONAL CORREO ELECTRONICO: silvestre77@gmail.com
 TELEFONO: _____ FAX: _____

JURAMENTO

AUTORIZACION DE REPRESENTACION

Yo, FLOR SILVESTRE TAVERAS BALDERA, cédula No. 010-0024895-3 en mi calidad de PRESIDENTA

AUTORIZO A LA PRESENTE PERSONA A REPRESENTARME ANTE ESTA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, EN LA PRESENTACION Y TRAMITE DE ESTA

DECLARACION JURADA
 por la presente afirmo bajo la fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni
 filtrado dato alguno que la misma deba contener, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

NOMBRE Y APELLIDOS: FLOR SILVESTRE TAVERAS BALDERA
 DIRECCION: CALLE DANAE, No.23, GASCUE, SANTO DOMINGO, D.N.
 CEDULA/RNC: 010-0024895-3 TELEFONO: _____ FAX: _____
 CORREO ELECTRONICO: silvestre77@gmail.com


 FIRMA

Notas: En caso de que un accionista o miembro del Consejo de Administración sea extranjero y no tenga Cédula de Identidad, deberá completar el anexo A para estos fines.
 Si los accionistas o miembros del Consejo de Administración son sociedades extranjeras no registradas en esta Dirección General de Impuestos Internos deben completar el anexo B para solicitud de incorporación de accionistas.
 Para los casos de Aporte en Naturaleza de bienes sujetos a registro (vehículos o inmuebles) deben completar el anexo C.
 Es obligatorio completar el Anexo D para identificar al Beneficiario Final siempre que se complete el RC02.
 Estos Anexos forman parte integral de este formulario.

El Beneficiario Final es la (s) persona física (s) que ejerce (n) el control efectivo o es (son) propietario (s) últimos (s) de una persona jurídica o entidad.

RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD O ENTIDAD DECLARANTE

SOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑ

RNC No.

BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL ACCIONARIO

Identifique las personas físicas que tienen una participación en la persona jurídica declarante igual o mayor al 20% . En caso de que exista una cadena de titularidad, se debe identificar la(s) persona(s) física(s) que tenga una participación directa o indirectamente igual o mayor al 20% de participación en la entidad declarante.

A	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., sector, estado o provincia)	CIUDAD Y PAIS	TELÉFONO	PARTICIPACION ACCIONARIA S
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

BENEFICIARIO(S) FINAL(ES) POR CONTROL EFECTIVO

Identifique la(s) persona(s) física(s) que sin perjuicio de poseer directa o indirectamente una participación inferior al 20% en la sociedad o a través de una cadena de control ejerza el control efectivo de la sociedad o entidad jurídica declarante.

B	CEDULA/ PASAPORTE/ IDENTIFICACION TRIBUTARIA (del país de residencia fiscal)	NOMBRE	DOMICILIO EN SU PAÍS DE RESIDENCIA FISCAL (calle, no., estado o provincia)	CIUDAD Y PAIS	TELÉFONO	PARTICIPACION ACCIONARIA S
1	010-0024895-3	FLOR SILVESTRE TAVERAS BALDERA	C/ DANAE, No.23, GASCUE	SANTO DOMINGO, D.N	(809) 370-1040	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						



República Dominicana
 MINISTRO DE HACIENDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
 RNC: 461-50625-4
 AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD

ACTA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

SEÑORES

ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA ASP BNPHU
 RNC: 4-30-27826-2

Dando respuesta a su comunicación No. 1664190, de fecha 09/05/2019 esta Dirección General tiene a bien asignarles el Número de Registro Nacional de Contribuyentes: 4-30-27826-2, con el cual quedan formalmente inscritos en el RNC. Según la documentación suministrada por ustedes, los datos que a continuación se expresan, corresponden a su entidad:

I. DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

denominación social
 ASOCIACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA ASP BNPHU
 nombre comercial
 ASP BNPHU
 tipo empresa
 NACIONALIDAD
 DOMINICANA
 no lucrativa
 PRIVADA
 dirección
 CESAR NICOLAS PENSON, No.
 GAZCUE
 municipio
 SANTO DOMINGO DE GUZMAN
 distrito
 NACIONAL
 teléfono
 319-9462674
 fecha inicio act.
 20/02/2019
 decreto incorporación
 462019
 fecha cierre
 30/06
 fecha decreto
 3/14/2019
 correo electrónico
 sirvestre2727@gmail.com

II. ACTIVIDAD ECONOMICA

actividad principal: SERV. AUXILIARES PARA LOS SERV. GENERALES DE LA ADM PÚBLICA N.C.P. (INCL. LAS ACTIV. DE SERV. GUALES Y DE PERSONAL, LA ADM, DIRECCIÓN Y APOYO DE SERVICIOS GRALES, COMPRAS Y SUMINISTROS, ETC)

III. DATOS DE LOS PRINCIPALES SOCIOS Y CONSEJO DE ADMINISTRACION

NOMBRES	CEDULA/RNC	POSICION
EDUARDO SILVESTRE TAVERAS VALDERA	01000248953	PRESIDENTE
MARÍA JOSILEYMA REYES RAMIREZ	00115688046	VICE-PRESIDENTE
MAYRA MARGARITA GARCIA ROJAS	00102736527	TESORERO(A)
MARGARITA JOSEFINA SANTANA HOLGUIN DETAVARES	00101558187	SECRETARIO(A)
RAFAEL PERA NUÑEZ	00117229781	VOCAL
ANILEYLINE CASTRO ALMONTE	00111187522	VOCAL
OSANDELO DAVID MARTINEZ ABREU	00114247539	VOCAL
LEGO HERNAN ALBUERME MONTAS	02700300276	VOCAL
MAYA VIRGINEA OVIEDO DUCODRAY	00116651332	VOCAL
MARTIN ANTONIO SALDIVAR ABREU	11800038108	VOCAL

IV. DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA/RNC	TELEFONO
N/D	N/D	N/D

V. SUCURSALES/NEGOCIOS

N/D

VI. OFICINA O PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE	CEDULA/RNC	TELEFONO
EDUARDO SILVESTRE TAVERAS VALDERA	01000248953	8093701040

VII. DEBERES Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Partiendo de las informaciones indicadas en su objetivo social, como entidad sin fines de lucro, ustedes deberán fungir como AGENTES DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, por los salarios y honorarios que les paguen a sus empleados y no empleados que le presten servicios. En este último caso, si los servicios prestados por dichos profesionales y técnicos están gravados con el ITBIS, deberán pagar directamente a la DGI el impuesto que corresponda. La Administración Local de Impuestos Internos encargada de darles seguimiento como contribuyentes será la Administración Local: ABRAHAM LINCOLN ubicada en: ABRAHAM LINCOLN NO. 1005 ESQ GUSTAVO MEJIA PICART.

Les recordamos que el hecho de pagar salarios u honorarios por debajo de la exención contributiva, no les exime de la obligación presentar mensualmente la correspondiente declaración mensual de retenciones. La Realización de actividades comerciales les obliga a declarar y pagar impuesto Sobre la Renta, independientemente de que los fondos recaudados sean destinados o no a los propósitos de su creación, al tenor de las disposiciones del artículo 299 del Código Tributario y de la Norma General No.1-02, de fecha 26 de Febr. de 2002. Finalmente, cualquier modificación que realice su institución, que varíe los datos indicados, deben ser informados a la Dirección General de Impuestos Internos, dentro de los diez (10) días de realizado el correspondiente cambio, según lo dispuesto en el artículo 50, Literal E del Código Tributario. Las primeras declaraciones juradas de ustedes deberán ser presentadas en las fechas siguientes:

	Código de firma: E1A5-ZT3Z-RGG1-5577-8114-9430 sha1: M872e3v9S2Ax80gZ1pN39uECeRo= DGI - OFICINA VIRTUAL DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

E1A5-ZT3Z-RGG1-5577-8114-9430